

## COMENTARIOS SOBRE INTEGRACIÓN DE LA MIR

La Unidad de Evaluación Ejecutiva, está trabajando en la integración de la Matriz de Indicadores de Resultados del Colegio (MIR-CONALEP SONORA).

A la fecha se presentan cinco documentos que se someten a consideración de las Unidades Administrativas de Dirección como Órganos Globalizadores de la Administración Central.

Dos de los documentos anexos se refieren a:

- 1.- Árbol de Problemas (Sectorial)
- 2.- Árbol de Objetivos (Sectorial)

Estos dos documentos deberán tomarse como ejemplo para elaborar los correspondientes a Conalep Sonora; se pueden considerar como problema: retención, eficiencia terminal, etc.

El árbol de objetivos, debe corresponder al árbol de problemas.

En uno de los documentos (MIR2) en su apartado de componentes, aparecen 5 componentes, sin embargo, no se tienen registrados aquellos que se relacionan con “Capacitación / Certificación” y “Evaluación/Eficiencia del Gasto”. Estos estarán bajo la definición y diseño de la Dirección de Vinculación y la Dirección Administrativa respectivamente.

El documento que principalmente es la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), contiene los 5 componentes definidos a la fecha; faltaría los arriba referidos, mismos que deben expresarse en los dos apartados de la MIR: Componentes y Actividades.

En la MIR, además de agregar componentes, se requiere ajustar los datos en las columnas “línea base” y “meta anual”, tanto en “componentes”; como en “actividades”.

Para cualquier comentario, sea modificación o agregar elementos en los documentos, dirigirse a la Unidad de Evaluación Ejecutiva.